




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2012	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	05829.....100 % S.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés:

- 1) Las labores desarrolladas desde su fundación hasta la actualidad por la Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria (A.R.A.S.) domiciliada en calle Córdoba 1330 Piso 8 oficinas 10 y 11 de la ciudad de Rosario, República Argentina;
- 2) El proyecto desarrollado por A.R.A.S. llamado "Centro Educativo Cuatro Vientos", sito en calle El Chajá 8790 (o camino límite) en el límite entre las localidades de Rosario (distrito oeste) y Pérez (barrio Cabín 9).


Dra. MARGELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación civil Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria (A.R.A.S.) fue constituida en febrero del año 2000, y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

registrada el 29 de mayo del año 2001 en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe, bajo el registro número 371.

En el mes de junio de 2007 fue declarada Entidad de Bien Público en el mes de junio de 2007 por Decreto 29.363 de la Municipalidad de Rosario.

Desde su creación, A.R.A.S. ha tenido como misión la concreción de determinados objetivos:

a) recuperar la importancia de la cultura del trabajo como medio, realmente efectivo e irremplazable de crecimiento del individuo y también de la sociedad en donde vive y desarrolla sus actividades;

b) defender el acceso a la educación escolar formal como un derecho fundamental e impostergable de los niños, administrando los recursos económicos, sociales y humanos con los que cuenta la institución para permitirles encarar el futuro con mayor igualdad de oportunidades;

c) crear, sostener y gestionar centros de formación integral (educativa, deportiva, laboral y/o humana) en zonas urbanas marginales donde su accionar se haga necesario, promoviendo el desarrollo de niños, adolescentes y adultos jóvenes y el bien común de la sociedad en la que viven;

d) asesorar y colaborar con instituciones civiles (organizaciones no gubernamentales, asociaciones de base, vecinales, entidades confesionales, etc.) y gubernamentales (municipales, provinciales, estatales e internacionales) que deseen trabajar con niños y jóvenes en situación de marginalidad o exclusión económica y social.

Al día de la fecha las actividades desarrolladas por A.R.A.S. son las siguientes:

1) Jardín de Infantes Surcos

En la actualidad cuenta con una sala de 3 y otra de 4 años de 25 niños cada una, asisten todos los días de semana de 8 a 12:00 hs. Su misión es contribuir al desarrollo integral de niños en proceso de exclusión social, aprovechando el enorme potencial que tienen los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mismos antes de los 6 años de vida, estimulándolos con una educación que abarque la formación humana e intelectual en su plenitud.

2) Apoyo escolar.

Se proporciona a niños y jóvenes, de 8 a 16 años, apoyo en el desarrollo de sus tareas escolares y refuerzo en la preparación de los exámenes. Se procura también evitar la permanencia de estos niños en la calle.

Esta actividad de apoyo escolar, se realiza todos los días de semana, en el horario de 14 a 17. Las clases se desarrollan permitiendo de esta forma tener en cuenta las características de cada uno, orientándolos a estimular el máximo desarrollo de las aptitudes y capacidades individuales. Asisten actualmente unos 150 chicos todos los días y otros 30 lo hacen una o dos veces por semana.

3) Cursos de informática y de capacitación laboral.

A fin de acrecentar las capacidades laborales de los jóvenes de la zona y lograr una rápida salida laboral, se están dando cursos de instrucción básica para la operación de PC. Se realizan también cursos de capacitación laboral en electricidad, operador industrial, soldadura, albañilería, y colocación de cerámicos. Desde el año 2008 se dictan también cursos de costura profesional y camarera. Asisten actualmente más de 150 jóvenes y adultos por año.

4) Actividades de recreación.

Se realizan periódicamente excursiones en distintas zonas de la ciudad, parques, salas de cines, visitas a museos, etc. También se organizan olimpiadas deportivas invitando a participar a otras instituciones educativas. Para ocasiones especiales como el Día del Niño, la Fiesta de la Familia, etc. se realizan festejos con juegos y se sirve siempre alguna comida o refrigerio. Se realizan periódicamente campamentos y viajes fuera de la ciudad para fomentar el compañerismo y la vida al aire libre.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

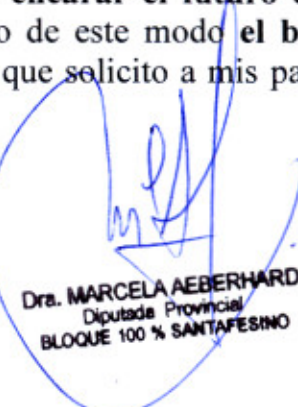
5) Clases de educación física y deportes.

Con la asistencia de tres profesores especializados se organizan para los niños actividades de educación física y escuela de fútbol todos los días de semana. Se cuenta con un playón polideportivo en donde se practica hándbol, vóley y básquet. Participan en estas actividades los mismos alumnos de las clases de apoyo escolar y algunos de los asistentes a los cursos de capacitación laboral. Los profesores de Educación Física que están a cargo de esta área procuran fomentar los valores y virtudes humanas en los niños y jóvenes a través de los distintos deportes.

6) El "Centro Educativo Cuatro Vientos".

Fue fundado en agosto de 2005 es el proyecto más ambicioso que hoy está llevando adelante A.R.A.S.; es una institución educativa para la formación integral de los jóvenes ubicada en el límite entre las localidades de Rosario (distrito Oeste) y Pérez (barrio Cabín 9).

Por lo expuesto, y por ser conciente que las actividades desarrolladas por A.R.A.S. **contribuyen a la defensa del acceso a la educación escolar formal de los niños, y aporta en el objetivo de lograr que niños y jóvenes puedan encarar el futuro con mayor igualdad de oportunidades**, promoviendo de este modo **el bien común de la sociedad en que se desarrollan**, es que solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración.



Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO